



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 3

Lunes 10 de Julio del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 33.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Que en juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 18/2010 promovido por BIENES RAICES QSE, S.A. DE C.V. en contra de LOS CC. JOSE NEMORIO GUTIERREZ VASQUEZ Y YESENIA CATALINA GRACIA CUEN, se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL 2023**, remate tercera almoneda del siguiente bien inmueble: predio urbano, clave catastral 360020927002, lote 3, manzana VI, fraccionamiento Cerrada diamante, localización Adamas numero 7, superficie de 229.4000 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 18.5000 metros con lote 2 manzana VI; al sur en 18.5000 metros con lote 4 de la manzana VI; al este en 12.4000 metros con calle adamas; y al oeste en 12.4000 metros con lote 10, manzana VI, inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio con número 356,034, volumen 17,245, sección registro inmobiliario, libro uno, de fecha 03 de octubre de 2007. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,087,200.00, y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, así mismo se hace del conocimiento de los posibles postores interesados en participar en el remate de que se trata, que para participar en dicha diligencia previamente deberán comparecer al local que ocupa este H. Juzgado en días y horas hábiles que lo permitan las labores del mismo hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate para que se les expida formato de la boleta de depósito con la que deberá comparecer ante la institución de crédito autorizada para tal efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor que sirva de base para el remate, pudiendo de igual forma comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito correspondiente expedida por dicha institución bancaria. **CONVÓQUESE POSTORES.**

HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE JUNIO DEL 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO IMPARCIAL O EXPRESO.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

se ordena emplazar a:

Desarrollos Urbanos Verdugo S.A. de C.V., visto los autos que integran el expediente 1743/2022, relativo al juicio sumario civil promovido por Navar Antonio Olivarría Encinas, en contra de Desarrollos Urbanos Verdugo S.A. de C.V., que mediante publicaciones que se hagan por medio de edictos en el Boletín Oficial del Estado, periódico "El Imparcial y/o Expreso" y en los estrados de este Juzgado por tres veces consecutivas, para que, en el término de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, oponga las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer.

Asimismo, para que, en el mismo término, proporcione correo electrónico para que se les hagan las notificaciones personales del presente Juicio; con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones les surtirán efectos mediante su publicación en la lista de acuerdos, lo anterior con fundamento en el artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Además, señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento, que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, se le harán por medio de cédula que publiquen en los estrados de este Juzgado; con excepción de aquellas notificaciones que se deban realizar de manera personal, como lo es la sentencia definitiva que se llegará a dictar; lo anterior con fundamento en los artículos 170, 182 y 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hágasele saber a la demandada a juicio, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado Segundo de lo Civil.

NOTA: Publicar por tres veces consecutivas en el Boletín oficial del Estado, en el periódico Expreso y en los estrados de este Juzgado.


LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

HERMOSILLO, SONORA A 19 DE JUNIO DEL 2023.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1749/2014, RELATIVO A JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR MIGUEL MARTIN ARAIZA CORONADO EN CONTRA DE ISABEL CRISTINA HERNANDEZ GARCIA SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 251.32 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.30 METROS CON FRACCIONAMIENTO SAN XAVIER; AL SUR, EN 10.30 METROS CON CALLE ROBERTO ASTIAZARAN; AL ESTE, EN 24.40 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y, AL OESTE, EN 24.40 METROS CON CALLE NOROESTE ACTUALMENTE BOULEVARD SOLIDARIDAD. CLAVE CATASTRAL 16-242-033. SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE ISABEL CRISTINA HERNANDEZ GARCIA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 269,491, VOLUMEN 5908, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO CUYA EDIFICACION SE LOCALIZA EN CALLE ROBERTO ASTIAZARAN NUMERO 653, FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$3,929,900.00 MN (SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE SIRVIO DE BASE PARA LA PRIMERA ALMONEDA MENOS EL VEINTE PORCIENTO DE DICHA CANTIDAD POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, EN SEGUNDA ALMONEDA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLIQUE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD. ASIMISMO HAGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA QUE PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE.

HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

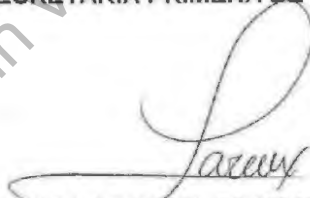
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALIANZA DE CAMIONEROS DEL VALLE DE GUAYMAS Y ANEXAS S.A. DE C.V., COMO DEMANDADO PRINCIPAL Y AL TERCERO LLAMADO A JUICIO EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO SEÑOR EMILIO OCTAVIO PIERSON MONCAYO.

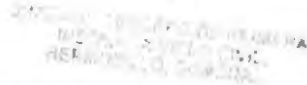
SE RADICO EN ESTE JUZGADO: JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN CONTRA DE ALIANZA DE CAMIONEROS DEL VALLE DE GUAYMAS Y ANEXAS S.A. DE C.V., COMO DEMANDADO PRINCIPAL Y AL TERCERO LLAMADO A JUICIO EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO SEÑOR EMILIO OCTAVIO PIERSON MONCAYO, PROMOVIDO POR JOSE ANGEL VALDENEGRO MOLINA, BAJO EL EXPEDIENTE 1599/2022, HACIENDOLE SABER POR ESTE MEDIO, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR LAS MISMAS, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE <https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/> ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO DE DEMANDA Y DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑARON A LA DEMANDA, ESTÁN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



LIC. LUISA ARIADNA ARAUZ VALENZUELA



PUBLICACIÓN: POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

En el expediente 213/2019 relativo al juicio de divorcio sin expresión de causa ejercitada por Elizabeth Shaw Lujan vs. José de Jesús Castrejón Caballero, se dictó una sentencia cuyos puntos resolutiveos se notifican:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la actora. **SEGUNDO.** Resulta fundada y procedente la acción de Divorcio Sin Expresión de Causa, tramitada en la Vía Ordinaria Civil, ejercitada por Elizabeth Shaw Lujan; en consecuencia: **TERCERO.** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los cónyuges celebrado bajo el acta número 00086, Libro 001, de fecha diecinueve de mayo de dos mil dieciocho, levantada por el Oficial del Registro Civil de Cananea, Sonora quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la taxativa de que no podrán hacerlo entre sí, hasta después de transcurrido un año, contado a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria. **CUARTO.** Se declara disuelto el régimen de Separación de bienes, por lo tanto, se omite hacer pronunciamiento alguno al respecto. **QUINTO.** - No se hace determinación alguna respecto a los hijos ya que las partes no procrearon hijos. **SEXTO.** - Se decreta que ha cesado la obligación que tenían los cónyuges de proporcionarse alimentos. **SEPTIMO.** - Con fundamento con los artículos 163 y 585 del Código Procesal Civil del Estado de Sonora, en relación con los artículos 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, gírese atento oficio al C. Oficial del Registro de Cananea, Sonora, anexándose a la misma copia certificada de la presente sentencia definitiva y del auto que la declara ejecutoriada, para el efecto de que sirva a llevar a cabo las anotaciones en el acta de matrimonio número 00086, libro 001, de fecha diecinueve de mayo de dos mil dieciocho, relativa al matrimonio de los señores Elizabeth Shaw Lujan y José de Jesús Castrejón Caballero así mismo levante el acta de divorcio respectiva y publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas para tales efectos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley del Registro Civil para nuestro Estado, gírese oficio al Director General del Registro Civil del Estado de Sonora, con copia certificada de la sentencia ejecutoriada dictada en el presente procedimiento, para efectos de que asiente la anotación preventiva en el acta de matrimonio correspondiente, anotación la cual sólo tendrá efectos de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados de hacer la anotación definitiva de dicho acto. Para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en las actas de nacimiento de alguno de los divorciantes, se requerirá el consentimiento de la persona a quien pertenezca, en términos del artículo 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora. **OCTAVO.** - No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atentos a lo dispuesto en el considerando respectivo. **NOVENO.** - Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, se ordena la devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada toma de razón y firma de recibido que para constancia se deje en autos. **DECIMO.** - Háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y Estadística correspondiente. **DECIMO PRIMERO.** - Toda vez que el demandado José de Jesús Castrejón Caballero fue remplazado por edictos, conforme lo dispuesto en los artículos 251 (fracción V) y 376 (fracción II) del Código Procesal Civil Sonorense, se ordena notificar la presente sentencia a la parte demandada, mediante edictos que se publicaran por una sola vez de los puntos resolutiveos, en el Boletín Oficial del Estado, en el periódico El Imparcial y en los Estrados de este Juzgado, para que dentro del término de sesenta días contados a partir de la última publicación, interponga el medio de impugnación que considere oportuno. Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70, fracción XXXVI, y 73 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el diverso artículo 14 de los lineamientos Generales para el acceso a la Información Pública del Estado, y artículos 3 fracción VII, VIII, 8 fracción III, 19, 26, 27 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Sonora, se hace del conocimiento de las partes que la resolución definitiva firme que con motivo del presente juicio se pronuncia de manera pública; por lo que si es su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales, deberían manifestarlo expresamente por escrito, en la inteligencia que de no hacerlo ello se entenderá como negativa a dicha inclusión. Así mismo se hace del conocimiento que los avisos de privacidad simplificado e integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora, www.stjsonora.gob.mx.



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO

EDICTO

C. Ana Patricia Ibarra Verdugo.

Que en el expediente 968/2022, relativo al juicio de pérdida de la patria potestad, promovido por la C. Agente del Ministerio Público adscrita a este H. Juzgado, en representación de la niña Karla René Ibarra Verdugo, en contra de Ana Patricia Ibarra Verdugo, con fecha trece de junio de dos mil veintitrés, se dictó una sentencia cuyos puntos resolutive son:

PRIMERO. Este H. Juzgado es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial tramitado bajo el número de expediente 968/2022

SEGUNDO. La vía especial civil elegida por la C. Agente del Ministerio Pública adscrita a este H. Juzgado, en representación de la niña KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO, en contra de la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, resultó ser la correcta.

TERCERO. Por los razonamientos expuestos en el considerando IX, del presente fallo, se declara PROCEDENTE la acción de la pérdida de la patria potestad en contra de la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, ejercitada en la vía especial civil por la C. Agente del Ministerio Público adscrita a este H. Juzgado, representación de la niña KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO; en consecuencia:

CUARTO. Se CONDENA a la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, a la PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD que venía ejerciendo sobre su hija, la niña KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO

Asimismo, se determina que queda subsistente el derecho de la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, a recuperar la patria potestad, en términos del considerando X.

De igual manera, se previene a la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, que lo anterior no surtirá efectos, si la niña KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO es dada en adopción, esto, conforme lo establecido en el numeral 342 del código de familia para el Estado de Sonora.

Además, se decreta que la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, continúa sujeta a todas y cada una de las obligaciones que tiene para con su hija KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO, tal y como lo prevé el artículo 181 del código de familia para el Estado de Sonora.

QUINTO. Se condena a los C. AURELIO IBARRA GUTIÉRREZ y JESÚS VERDUGO ALCANTAR, a la pérdida del derecho a obtener la patria potestad de su nieta KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO, en términos del considerando XI.

SEXTO. Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en términos del considerando XII.

SÉPTIMO. Se designa como tutor de la niña KARLA RENÉ IBARRA VERDUGO, a la C. NICOLE GUADALUPE BURRUEL GAXIOLA, en su carácter de Coordinadora del Albergue de DIF Municipal del Sistema DIF Nogales, Sonora, en términos del considerando XI.

OCTAVO. En virtud de que se tuvo plenamente acreditado el desconocimiento del domicilio de la demandada, en términos de lo dispuesto en el artículo 251 fracción V del código de procedimientos civiles para el Estado de Sonora, que establece que la sentencia definitiva debe notificarse personalmente al rebelde si fuere conocido su domicilio, o en caso contrario, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación del lugar del juicio; en consecuencia, se ordena notificar a la C. ANA PATRICIA IBARRA VERDUGO, el presente fallo personalmente mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación de esta ciudad de Nogales, Sonora.

NOVENO. Al no advertirse que alguna de las partes se haya conducido con temeridad o mala fe en el proceso, no se hace especial condenación en gastos y costas, en términos del considerando XIV.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LICENCIADO GILBERTO FRANCISCO JIMÉNEZ FOX, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.


Licenciado Carlos Iván Avilés García.
Secretario Segundo de Acuerdos.

H. Nogales, Sonora, diecinueve de junio de dos mil veintitrés.



Nota. Hágase la publicación de los puntos resolutive de la sentencia por una sola vez en el periódico de mayor circulación de la ciudad y en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO
SEGUNDO CIVIL
CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARTIN BARBA CARRILLO Y MARÍA AMPARO PINELA VELÁZQUEZ DE BARBA, EXPEDIENTE NÚMERO 161/2017, SECRETARÍA "A", EL C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, ANTE LA FE DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE..." "...CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. COMO SE SOLICITA PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DE LA CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 44 (CUARENTA Y CUATRO), DEL CALLEJON SIN NOMBRE, DE LA COLONIA "LA RINCONADA DE LA CRUZ" DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 30 (TREINTA), DE LA MANZANA SIN NUMERO, HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, SIENDO EL VALOR DICTAMINADO DEL BIEN A REMATAR LA CANTIDAD DE \$581,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), ELLO COMO CONSTA DEL ÚNICO AVALÚO EXHIBIDO POR LA ARQUITECTA ALMA ORFELIA GUTIERREZ MARTINEZ, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE INDICADA Y QUE ES LA SEÑALADA EN EL AVALÚO..." CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC. JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE. RÚBRICA
A64145 47 3 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 519/2020, PROMOVIDO POR JESUS MIGUEL MONTOYA TORRES, EN CONTRA DE NORA ELISA SALGUERO GUERRA, ORDÉNESE SACAR PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, UBICADO EN CALLE HERMANOS TALAMANTE, NUMERO 609, LOTE 17, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO SOCHILOA, DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 381.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 12.00 METROS CON CALLE HERMANOS TALAMANTE; AL SUR EN 12.00 METROS CON LOTE 35; AL ESTE EN 31.80 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 31.80 METROS CON LOTE 16, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$1,330,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUENSE POSTORES AL REMATE VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CIUDAD OBREGON, SONORA A 07 DE JUNIO DE 2023 C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. RAMON ALBERTO ESTÉVEZ ALVARADO. RÚBRICA
A64675 1 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 185/2013 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR OCTAVIO CORRAL ARZAC Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR ROBERTO MURRIETA TAPIA CONTRA RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE Y LUCINA MENESES GONZALEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360011072005 LOTE 5 MANZANA 72 ZONA 11 LOCALIZACIÓN CALLE EJIDO NÚMERO 207 SUPERFICIE 570.72 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 44.25 METROS

CON LOTE 4; AL SURESTE EN 44.25 METROS CON LOTE 6, AL NORESTE EN 13.20 METROS CON CALLE EJIDO, Y AL SUROESTE EN 12.60 METROS CON LOTE 12. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 280552, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 7057, LIBRO UNO, DE FECHA 01 DE JULIO DE DOS MIL DOS Y A NOMBRE DE RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE. SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$919,000.00 (SON NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) A TODA PERSONA INTERESADA EN INTERVENIR COMO POSTOR EN LA DILIGENCIA DE REMATE, DEBERÁ DE EXHIBIR EL DEPOSITO POR LA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, QUIENES DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA A64775 3 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 299/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR OCEAN GARDEN PRODUCTS, INC, EN CONTRA DE RENE MAURICIO SANCHEZ DE LA VEGA HAMPL Y OTROS, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1. PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 103-015-067-027, FRACCIÓN B, LOTE 27, MANZANA 67, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE LA FUENTE UBICADO EN CALLE DE LA MONTAÑA ENTRE CIRCUITO LOS BLEDALES Y CALLE DEL MAR, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON

LOTE 22; AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE DE LA MONTAÑA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE EN 25.00 CON LOTE 14, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,921,000.00 (SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL REMATE. SE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PARA EFECTOS DE QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. LICENCIADA LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A64780 3 5

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EDREI HANANI MÁRQUEZ GUTIÉRREZ Y GEORGINA MARGARITA GUTIÉRREZ LÓPEZ EN CONTRA DE CECILIA MÁRQUEZ CORRAL, EXPEDIENTE 250/2018, A FIN DE EMPLAZAR A EL TERCERO LLAMADO A JUICIO RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL TERCERO LLAMADO A JUICIO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y/O LISTAS DE ACUERDOS, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE,

SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE TRIBUNAL AL TELÉFONO 016383832792, EXPEDIENTE 250/2018, O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DEL JUZGADO ACTUANTE UBICADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS #121 COLONIA CENTRO SUR CP. 83550 DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA
A64579 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ISMAEL PAEZ VAZQUEZ, CONTRA LOURDES ORTIZ DE NIÑO SE ORDENA EMPLAZAR A LOURDES ORTIZ DE NIÑO POR EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere, dentro de dicho termino señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, y direccion correo electrónico, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun aquellas de carácter personal se le harán y surtirán efecto por lista de acuerdos, por cedula fijada en estrados, por edictos o mediante cedula que se publicara en sección denominada "Notificaciones por cédulas por estrados", del portal web oficial, se hace de su conocimiento que las copias traslado quedan a su disposicion en secretaria, juzgado de primera instancia civil, expediente no. 695/2023. en guaymas, sonora a 27 de junio del año 2023. secretaria primera de acuerdos c. lic. Irma Daniela Sanchez Lucero. Rúbrica
A64669 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALDO CENOBIO ROSAS DUARTE, CONTRA JOSÉ ENRIQUE DUARTE RAMÍREZ SE ORDENA

EMPLAZAR A JOSÉ ENRIQUE DUARTE RAMÍREZ POR EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere, dentro de dicho termino señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, y direccion correo electrónico, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun aquellas de carácter personal se le harán y surtirán efecto por lista de acuerdos, por cedula fijada en estrados, por edictos o mediante cedula que se publicara en sección denominada "Notificaciones por cédulas por estrados", se hace de su conocimiento que las copias traslado quedan a su disposicion en secretaria, juzgado de primera instancia civil, expediente no. 307/2023. en guaymas, sonora a 21 de junio del año 2023. secretaria primera de acuerdos c. lic. Irma Daniela Sanchez Lucero. Rúbrica
A64670 1 2 3

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EDITH ANABEL MARTELL MENDOZA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 740/2020 RELATIVO AL JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES EN RELACION A LA CUSTODIA DEFINITIVA PROMOVIDO POR ANDRE PLOUIN MENDOZA, EN CONTRA DE USTED, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; DE IGUAL MANERA, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN REALIZARSE POR ESE MEDIO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. SECRETARIA SEGUNDA "B" DE

ACUERDOS. LICENCIADO LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A64690 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1985/2022 PROMOVIDO POR BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE SONIA DEL CARMEN CRUZ CAMACHO, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A DE SONIA DEL CARMEN CRUZ CAMACHO QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA", ASÍ COMO EN ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SUS CONTRA, OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA DE SONIA DEL CARMEN CRUZ CAMACHO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 27 DE JUNIO DE 2023. RÚBRICA

A64714 2 3 4 -----

JUZGADO PRIMERO MIXTO CON
COMPETENCIA EN MATERIAS CIVIL
ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO
INMOBILIARIO Y ORAL DE LO MERCANTIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
CON RESIDENCIA EN
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

MANUEL GUERRERO AVENDAÑO Y ALMA ENRIQUETA RODRÍGUEZ ROSAS PRESENTE. ESPECIAL EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, EXPEDIENTE 133/2022, PROMOVIDO POR VINICIO GUERRERO AVENDAÑO, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR EDICTOS EN AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, AL NO ENCONTRAR DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS SE LE HACE SABER QUE VINICIO GUERRERO AVENDAÑO, LOS DEMANDÓ EN LA VÍA ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE RECISIÓN DE CONTRATO DE COMODATO, ASIMISMO, HÁGASELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL DÍA EN QUE SURTA EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL QUE SE LLEGAREN A ORDENAR, LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. CD. OBREGÓN, SONORA, 03 DE MAYO 2023 C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CON COMPETENCIA EN MATERIAS CIVIL ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y ORAL DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA LIC. YAZMIN ANAHID SALAZAR LAZCANO. RÚBRICA

A64717 2 3 4 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1379/2022, LA C. GUADALUPE VALDEZ GASTELUM PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE S/N, DE LA MANZANA S/N, QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE CELAYA (AHORA JOSÉ A SOLÍS) NÚMERO 101, DE LA COLONIA OBRERA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 625.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 18.59 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE GUDALUPE SANTOS CORTEZ; AL SUROESTE: 18.50 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA EUGENIA MORENO OCAMPO Y 3.60 METROS CON CALLE JOSÉ A. SOLÍS (ANTES CALLE CELAYA); AL SURESTE EN, 6.95 METROS Y 30.97 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VALDEZ; AL NOROESTE 29,76 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN MANUEL ANAYA RODRÍGUEZ Y CLEMENTE ALONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ Y 9.99 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA EUGENIA MORENO OCAMPO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. PUBLICACIÓN: POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O DIARIO DE SONORA Y ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO, AGENCIA FISCAL DE ESTA CIUDAD Y H. AYUNTAMIENTO. H. NOGALES, SONORA A 25 DE MAYO DE 2023. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A64729 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. NOTIFIQUESE A: INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A DE C.V. Y CUALQUIER OTRO INTERESADO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1143/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR KARLA EDLIN MILLÁN ZAZUETA, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES

QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. PERIÓDICO EXPRESO Y/O EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRATOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL CITADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 28 DE JUNIO DEL 2023. LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA A64737 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. PAULINO GALLEGOS SOTO. H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE NOGALES, SONORA, DERIVADO DEL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITAR EL PASAPORTE MEXICANO ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y PUEDA SALIR DEL PAÍS), PROMOVIDO POR LA C. ADRIANA CLEMENTINA SILLAS MANCINAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD DE

INICIALES P. A. G. S., EN CONTRA DEL C. PAULINO GALLEGOS SOTO, SE CITA PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO, EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CITACIÓN, A IMPONERSE DE AUTOS, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 390/2023, MISMOS QUE QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO COMPARECER A EN EL TÉRMINO ANTES OTORGADO, SE CONTINUARÁ CON LA SECUELA DEL PROCEDIMIENTO; ASIMISMO, SE LE NOTIFICA QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. LIC. MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA; 29 DE JUNIO DE 2023. RÚBRICA
A64764 3

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

FRANCISCO HORACIO LAM BALDERRAMA. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1540/2022 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME SONORA, PROMOVIDO POR MARIA ISABEL FELIX ALVAREZ, DEMANDANDO LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A FRANCISCO HORACIO LAM BALDERRAMA, POR DESCONOCER SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 02 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS Y 25 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVENGA RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHOS Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASI COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TERMINO PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIENDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTE A REALIZAR POR CORREO ELECTRONICO SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS; Y SITIO OFICIAL EN

INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y DE OMITIR LA DESIGNACION DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBEN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO. CD. OBREGON SONORA, JUNIO 07 DEL 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. RÚBRICA

A64773 3 4 5

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

SE EMPLAZA A FRANCISCA AGUIRRE DE METZGER Y/O METZGER. RADICOSE JUICIO BAJO EXPEDIENTE 188/2022, JUICIO ORDINARIO CIVIL EJERCITÁNDOSE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMONDO POR RAMON HUMBERTO VILLAREAL TORRES, RECLAMÁNDOLE PRESTACIONES A) SE LE DECLARE HABER ADQUIRIDO POR USUCAPIÓN EL INMUEBLE BALDÍO CON SUPERFICIE DE 4351 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL BARRIO LOMA DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, CON LAS COLINDANCIAS DESCRITAS EN LA DEMANDA, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 4288, VOLUMEN 26, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, DEL AÑO 1989, B) LA CANCELACIÓN DE DICHA INSCRIPCIÓN POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, C) EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN CASO DE EXISTIR OPOSICIÓN. SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA Y ANEXOS. SE LE HACE SABER QUE DISPONE DEL TÉRMINO TREINTA DÍAS PARA CONTESTACIÓN DEMANDA EN SU CONTRA, IGUALMENTE, MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO MISMA FINALIDAD, APERCIBIÉNDOSELE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN MEDIANTE CÉDULA EN LA PUERTA ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CAJEME, SONORA**

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 899/2016 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ARTURO CASTELO CASTELO Y EDITH CELINA VALENZUELA YOCUPICIO ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016180025, LOCALIZADO EN CALLE AVIÑON NÚMERO 507 SUR, PRECISAMENTE EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 13, DE LA MANZANA 39, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 93.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00% AL NORTE EN: 15.000 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE. AL SUR EN: 15.000 METROS CON LOTE 12 MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 6.200 METROS CON LOTE 02 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.200 METROS CON CALLE AVIÑON. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$335,480.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUESE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE JULIO DEL 2023. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
 A64799 3 6

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO

SE ORDENA EMPLAZAMIENTO A MARIA DOLORES SANCHEZ DEL JUICIO SUMARIO CIVIL ACCION ELEVACION A ESCRtura PUBLICA EXPEDIENTE 371/2022 PROMOVIDO POR MAXIMINO ALVARADO

ARMENTA EN CONTRA DE USTED. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO. ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁ EFECTO EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ESTRADOS ESTE H. JUZGADO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. H. NOGALES, SONORA. LA C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN LA JURISDICCION DE NOGALES, SONORA. LIC. MARTHA PATICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA
 A64741 2 3 4

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA MULTIBANCO COMERMEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT. EN EL EXPEDIENTE 1070/2022 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER MONGE OLGUÍN EN CONTRA DE MULTIBANCO COMERMEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO RESPECTO A LA CANCELACION DEL GRAVAMEN DE HIPOTECA, SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA EJERCITADA POR FRANCISCO JAVIER MONGE OLGUÍN EN CONTRA DE MULTIBANCO COMERMEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT Y POR ENDE: SE DECLARA LA PRESCRIPCION NEGATIVA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA DERIVADA DEL

CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE FIRMEZA, SE ORDENA CANCELAR LA INSCRIPCIÓN RELATIVA AL GRAVAMEN DE HIPOTECA REGISTRADO BAJO NO. GRAVAMEN DE HIPOTECA REGISTRADO BAJO NO. 143839, EN EL VOLUMEN 188 DE LA SECCION SEGUNDA, CELEBRADA CON COMERMEX, S.A. POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS) DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. TERCERO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS. CUARTO: NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA DEMANDADA MULTIBANCO COMERMEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR SOLO UNA VEZ TANTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SU INTERES CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO. RÚBRICA
A64770 3

TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; IGUALMENTE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁ POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; LAS NOTIFICACIONES QUE ELECTRÓNICAMENTE DEBAN DE HACÉRSELE, SE LE PRACTICARÁN MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A 20 DE JUNIO DE 2023 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS: LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A64747 3 4 5

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 288/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA CONTRA PROMOSIÓN Y DESARROLLOS URBÍ, S.A. DE C.V. Y LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA CONTRA HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. PROMOVIDO POR VICTORIA ANAHÍ MENDOZA GODINEZ, A QUIENES SE LE HACE SABEDORES DE QUE CUENTAN CON UN

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 304/2023 CARLOS IGNACIO ACUÑA GAMEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CAMINO VECINAL A LA BEDOLLA SIN NÚMERO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA; CON SUPERFICIE DE 2,100.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 30.00 METROS CON GLORIA CECILIA ACUÑA GAMEZ, AL SUROESTE EN 30.00 METROS CON

JESUS MOIZA S, AL SURESTE EN 70.00 METROS CON CAMINO VECINAL A LA BEDOLLA Y AL NORESTE EN 70.00 METROS CON CERRO O TERRENO COMUNAL. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. LIC. ISELA ESTHER LEON SALAZAR. RÚBRICA
A64554 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CABECERA CABORCA SONORA, PROMOVENTE JUAN JOSE OSUNA MARTINEZ EXPEDIENTE 227/2023, JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD (JURISDICCION VOLUNTARIA) PRESCRIPCION ADQUISITIVA PREDIO 7 URBANO CON UNA SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS DE LA MANZANA 7 UBICADO EN AVENIDA OQUITOA NUMERO 195 ENTRE CALLES DANIEL JANUSKE Y AGUSTIN DE CAMPO DE LA COLONIA LA ESPERANZA, CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.00 METROS CON LOTE SEIS DE GILBERTO CHAVEZ JARA, AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE OCHO DE FRANCISCO GILBERTO GUTIERREZ FELIX, AL ESTE: EN 7.25 METROS CON AVENIDA OQUITOA; AL OESTE: EN 7.25 METROS CON LOTE DIECISEIS DE LUIS ENRIQUE CUBILLAS ROMERO. CITASE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS, DESAHOGO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CLARISSA GUADALUPE ESPINOZA MENDOZA. RÚBRICA
A64608 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

A CUALQUIER INTERESADO: JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD TRAMITADO EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR MARÍA GABRIELA LÓPEZ LUCERO; A EFECTO DE QUE SE LE DECLARE A

SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL LOTE DE TERRENO URBANO S/D DE LA MANZANA S/D CON SUPERFICIE DE 138.00 MTS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 3600-06-273-014; UBICADO EN: CALLE 12 DE OCTUBRE ESQUINA CON AVENIDA SEGUNDA DE PERIFÉRICO, COLONIA LUIS ENCINAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 12.00 METROS CON PROPIEDAD PREDIO CLAVE CATASTRAL 06-273-034. AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEGUNDA DE PERIFÉRICO. AL ESTE EN 11.50 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 06-273-036; Y AL OESTE EN 11.50 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE, DE ESTE MUNICIPIO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS; EXPEDIENTE NÚMERO 307/2023, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A64649 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 145/2023, LUIS CARLOS Y REYNALDO, SOTO CAZAREZ, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA: LOTE 1, MANZANA 42-E, SUPERFICIE 413.25 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.75 METROS CON DEMASIA MISMO SOLAR, PROPIEDAD DE PROMOVENTES; SUR, 21.75 METROS SOLAR 5, DE CARMEN MARILYN CHOCHOZA SOTO; ESTE, 19.00 METROS LOTE 2, DE ENIO AGUILLON VLLA; Y OESTE, 19.00 METROS CON AVENIDA 19; Y DEMASIA LOTE 1, MANZANA 42-E, SUPERFICIE 213.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.75 METROS FRACCION MISMO SOLAR, DE REYNA GUADALUPE GRIJALVA GRACIA; SUR, 21.75 METROS FRACCION MISMO LOTE, PROPIEDAD DE PROMOVENTES; ESTE, 9.90 METROS FRACCION SOLAR 2, DE ENIO AGUILLON VILLA; Y OESTE, 9.75 METROS CON

AVENIDA 19; ESTOS PREDIOS CONFORMAN UNA SOLA UNIDAD, DENTRO FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, LOCALIZADOS CALLE 9 Y 10 AVENIDA 19, TESTIMONIAL 09:00 HORAS 20 JULIO 2023. SECRETARIA ACUERDOS. LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. RÚBRICA A64673 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO BALVANERA CONCEPCIÓN VALENZUELA GARCÍA, EXPEDIENTE 92/2023, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIA TERRENO URBANO, UBICADO BARRIO TACUBAYA, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 765.75 METROS, MEDIDAS: NORTE, 6.15, 4.30 METROS, CALLE ACCESO SIN NOMBRE, 14.00 METROS, SOLAR BALDÍO. SUR, 14.90 METROS, JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ SANDOVAL, 9.00 METROS, CALLEJÓN SIN NOMBRE. ESTE, 4.00 METROS, CALLEJÓN SIN NOMBRE, 22.30 METROS, MARÍA JOSÉ VALDEZ ESCALANTE, 5.00 METROS, MANUELA FLORES ÁLVAREZ, 6.00 Y 2.00 METROS, SOLAR BALDÍO. OESTE, 32.30 METROS, OLIVIA YOCUPICIO LEYVA. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DOCE JULIO DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A64679 1 2 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 191/2015, PROMOVIDO POR JOSÉ REYNALDO LÓPEZ BALLESTEROS SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO DE CULTIVO "MILPA DE ARRIBA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 5-56-50 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 350.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO TAKAKI; SUR: 350.00 METROS CON ARROYO DE LOS YAQUIS; ESTE: 159.00 METROS CON LOMA Y CARRETERA HERMOSILLO- CANANEA DE POR

MEDIO Y AL OSTE: 159.00 METROS CON CAUSE DEL RÍO SONORA, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. URES, SONORA, A 14 DE JUNIO DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA A64683 2 3 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO EN CONTRA DE MARÍA EUSTOLIA GALLEGOS PERALTA, ORDENADO EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR AMELIA DESENS ROMERO, EXPEDIENTE 1086/2022. SE ORDENÓ EMPLAZARLE MEDIANTE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A DICHA DEMANDA, SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA PULICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJ.SONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://ADISON.STJ.SONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/) EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE UBICA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE S/N, COLONIA LAS PALMAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. LIC. LUIS

CARLO PÉREZ MAYTORENA. C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64686 2 3 4

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EN EL EXPEDIENTE 561/2023 TRAMITADO ANTE
EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
PROMOVIDO POR ALMA BELIA AMÉZQUITA
SALAZAR, RELATIVO A LA VÍA DE
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE
PROPIEDAD, A SU FAVOR DEL INMUEBLE CON
SUPERFICIE 510 METROS CUADRADOS,
UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO NÚMERO 203,
COLONIA CENTRO DE CÓCORIT, SONORA,
LOTE 214, MANZANA 18, DEL FUNDO LEGAL DE
CÓCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.20 METROS
CON LA CALLE 5 DE MAYO, AL SUR EN 10.20
METROS CON EL LOTE 213, AL ESTE EN 50.00
METROS CON FRACCIÓN DE ESTE 214; Y AL
OESTE EN 50.00 METROS CON EL LOTE 212.
MEDIANTE AUTO DE SIETE DE JUNIO DE DOS
MIL VEINTITRÉS SE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN
DEL TRÁMITE DEL REFERIDO JUICIO A
CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE
EDICTOS. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA
SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE
PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME,
SONORA. RÚBRICA
A64692 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 292/2023. JULIA EUGENIA
GUZMAN DORAME PROMOVIO JURISDICCION
VOLUNTARIA, PRESCRIPCION POSITIVA DEL
INMUEBLE UBICADO EN CALLE ARROYO
BUENOS AIRES NO. 475, COLONIA BUENOS
AIRES, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS
CUADRADOS, COLINDANCIAS: NORTE: 10.00
METROS CON NORTE: 10.00 METROS
PROPIEDAD DE MARTIN SOTO SILVA; SUR:
10.00 MTS. CON CALLE ARROYO BUENOS
AIRES; ESTE: 30.00 METROS CON PROPIEDAD

DE MARIA ELENA NORZAGARAY; Y OESTE:
30.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA
ISABEL ESCALANTE SOTO. CÍTESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO, TESTIMONIAL 10:00
HORAS DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023.
LICENCIADA RENEE IVETTE EGURROLA
BERMUDEZ. C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. NOGALES, SONORA A 14 DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A64697 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA EMPRESA
VERTICE DESARROLLOS S.A. DE C.V. QUE EN
EL EXPEDIENTE 97/2022 RELATIVO AL JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN LA VÍA
ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR ARMANDO
ANDRADE CABRERA, EN CONTRA VERTICE
DESARROLLOS S.A. DE C.V. Y TODA VEZ QUE
EN AUTOS QUEDO DEMOSTRADO EL
DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL
DEMANDADO VERTICE DESARROLLOS S.A. DE
C.V. SE ORDENA EMPLAZARLO MEDIANTE
PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO
DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL
EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO
POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE
EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES
CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA
EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE
HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN
DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODO
NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO
QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS
SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS
DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR
MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL
MANERA SEÑALE CUENTA DE CORREO
ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE
ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES
PERSONALES, ASÍ COMO POR CÉDULA
ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN
EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,

EN LA SECCIÓN NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS, DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX, ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 10 DE FEBRERO DE 2023 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ. RÚBRICA
A64761 3 4 5

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS RINCÓN BARRAZA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR DAYRI GABRIELA GARCÍA RUIZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 999/2022. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. RÚBRICA
A64613 1 2 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ROSA ANGELICA AYALA CORTEZ. SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 695/2020, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO ROMERO HURTADO EN CONTRA DE ROSA ANGELICA AYALA CORTEZ, A EFECTO DE HACERLES SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS CUESTIONES ADYACENTES AL DIVORCIO Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. ES POR ELLO, QUE, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO DEBERÁ DE SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA LAS NOTIFICACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64628 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JERÓNIMO SÁNCHEZ MORENO. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 97/2023, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR AMELIA HERNÁNDEZ RUIZ, EN CONTRA DE USTED,

HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE DEBERÁN SER DE MANERA PERSONAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R. C. SONORA, 09 DE JUNIO DE 2023. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64744 3 4 5

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
CHRISTIAN JOSUE HERRERA. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 195/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR JOSELYNE GUADALUPE ARTEAGA FLORIANO, EN CONTRA DE EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R. C. SONORA, A 29 DE MAYO DEL 2023. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64731 3 4 5

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 53
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDIN RAÚL FIGUEROA ESCOBAR, SE CITA A QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS 10:00 (DIEZ HORAS) DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES. RÚBRICA
A64502 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE COMPARECIERON ANTE MI SILVIA ROCIO REYES ORTEGA Y SONIA OLIVIA REYES ORTEGA, ÚNICAS HEREDERAS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE REYES ALONSO Y MARIA DEL REFUGIO ORTEGA HERNANDEZ. ACEPTANDO TAL CARÁCTER Y CARGO DE ALBACEA LA ÚLTIMA. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULO 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA

DE HEREDEROS: AGOSTO 14 DE 2023, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA 28. RÚBRICA A64519 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,243, PASADA ANTE MI, EL 20 DE JUNIO DEL 2023, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES BERNARDO ALEJANDRO GIOTTONINI GOMEZ, MARIA ELVIRA GIOTTONINI GOMEZ Y MARIA SOLEDAD GIOTTONINI GOMEZ, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA MARIA FRIDA GIOTTONINI GOMEZ, Y LA SEÑORA MARIA SOLEDAD GIOTTONINI GOMEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE JUNIO DEL 2023. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHÁVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA A64547 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 30
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO NOTARIO NÚMERO 30 EN EL ESTADO DE SONORA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO MORALES CASTRO, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 410, VOLUMEN NÚMERO 03, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 30, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DESIGNANDO A LAS SEÑORAS ALMA LILIAN MORALES OSORIO,

IRACEMA YANETH MORALES OSORIO, SANDRA OLIVIA GUERRERO OSORIO Y MARICELA GUERRERO OSORIO, COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y COMO ALBACEA DESIGNADA POR EL TESTADOR, LA SEÑORA ALMA LILIAN MORALES OSORIO, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 24 DE MAYO DEL 2023. LIC. ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 30. RÚBRICA A64548 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 69
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,132, LIBRO 97 DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOS SEÑORES MARÍA TRINIDAD, ROSA AMELIA, MIREYA HAYDEE, DORA ESTHELA, JOSÉ ANTONIO Y JOSÉ ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS SÁNCHEZ PÉREZ INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIA PÉREZ BOBADILLA, EN DONDE SE SEÑALÓ COMO FECHA EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO 20 DE JUNIO DE 2023. LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 69. RÚBRICA A64557 50 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE AMPARO LUJÁN TORRES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMPARO L DE ARVIZU COMPARECIENDO LA SEÑORA MARGARITA ARVIZU LUJAN, EN SU CARÁCTER DE HIJA Y HEREDERA ÚNICA Y UNIVERSAL, ASÍ COMO ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2023 A LAS 15:00 HORAS EN

LA NOTORÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS. NOTARIO PÚBLICO CEINTO SIETE TITULAR. RÚBRICA
A64562 52 3

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 61,073 VOLUMEN 852, DEL 23 DE JUNIO DEL 2023, SE RADICA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE JESUS CASTILLO FIGUEROA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 23 DE JULIO DEL 2023, EN DR. AGUILAR 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO 68. LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64622 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 10
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 17,720 VOLUMEN DV, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023, OTORGADA ANTE MÍ, LA SEÑORITA YOLANDA QUIROA MIRANDA, ACEPTAN LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYÓ EL AUTOR DE LA SUCESIÓN SEÑOR GUADALUPE QUIROA MIRANDA; MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO RESPECTIVOS. GUAYMAS, SON., JUNIO 27 DEL 2023. LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ. RÚBRICA
A64734 3 6

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,245, PASADA ANTE MI, EL 30 DE JUNIO DEL 2023, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES MARTHA PATRICIA ROBLES CERDA, LORENIA ROBLES CERDA, JESUS FRANCISCO HUERTA ROBLES Y GONZALO ROBLES CERDA, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES GONZALO ROBLES ARBALLO Y EVA CERDA CARRILLO, Y EL SEÑOR GONZALO ROBLES CERDA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JULIO DEL 2023. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56. RÚBRICA
A64746 3 6

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE ESCRITURA 4,982. VOLUMEN 46, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023, SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE LUIS VALDEZ ROSS Y MARTA BEATRIZ ROMERO MARTINEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA BEATRIZ ROMERO MARTINEZ, BEATRIZ ROMERO MARTINEZ DE VALDEZ, MARTA BEATRIZ ROMERO DE VALDEZ, BEATRIZ ROMERO DE VALDEZ, BEATRIZ ROMERO, ROMERO VDA VALDEZ MARTHA BEA Y/O BEATRIZ ROMERO MARTINEZ, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA AL HEREDERO. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARÍA. ATENTAMENTE LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A64763 3 6

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37,494 DEL VOLUMEN CCCLII DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS LUIS GAXIOLA ENRIQUEZ Y OFELIA MENDIVIL GARCÍA POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES SUSANO GAXIOLA MENDIVIL Y BALVANEDA GAXIOLA MENDIVIL; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA A64777 3 6

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,867, VOLUMEN 58 DE FECHA 13 DEL MES DE JUNIO DEL 2023, SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA MARIA JESÚS ARAGON SOTO, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDiendo A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU HERMANA LA SEÑORA RAMONA ARAGON SOTO FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO, CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA A64788 3 6

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 319/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VINICIO MONDRAGÓN MURUETA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA A64471 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR MARTÍNEZ GALAVIZ Y/O LEONOR MARTÍNEZ DE CORTEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 525/2023. LICENCIADO CARLOS ANDRÉS ESPINOZA GUERRERO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A64527 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRICIO ROBLES AGUILAR PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES QUIJADA TERÁN, EXPEDIENTE NÚMERO 79/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 05 DE JUNIO DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A64529 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO MONTAÑO BUELNA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 536/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A64536 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA MUÑOZ GARROBO Y/O MARIA TERESA MUÑOZ DE VALENCIA Y/O MA. TERESA M. DE VALENCIA Y/O MARÍA TERESA MUÑOZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 344/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A64544 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR ARTURO CAMPOS LÓPEZ Y/O HÉCTOR ARTURO LÓPEZ CAMPOS Y/O HÉCTOR LÓPEZ CAMPOS Y NORMA PESQUEIRA CELAYA DE LÓPEZ Y/O NORMA PESQUEIRA CELAYA Y/O NORMA PESQUEIRA DE LÓPEZ, PROMOVIDO POR NORMA LUZ LÓPEZ PESQUEIRA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A64545 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA DURÁN VÁSQUEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 541/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A64553 52 3

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AIDA MUNGUIA ENCINAS Y/O MARÍA AIDA MUNGUIA ENCINAS DE FIGUEROA Y/O AIDA MUNGUIA Y/O MARÍA AIDA MUNGUIA Y/O MARÍA AIDA MUNGUIA DE FIGUEROA Y/O MA. AIDA MUNGUIA DE FIGUEROA Y MANUEL FIGUEROA MONTAÑO Y/O MANUEL FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 421/2023. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA
A64561 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES IRENE VELDERRAIN COTA, EXPEDIENTE 108/2023, PROMOVIDO MARÍA ROSALVA RODRÍGUEZ JUSAINO, CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS DIEZ JULIO DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA
A64565 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO FLORES PEREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE

JULIO DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1182/2022. ATENTAMENTE JUEZ "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A64571 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JESUS GUEVARA HERMOSILLO Y/O JESUS GUEVARA, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE COSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, CON EXPEDIENTE NÚMERO 997/2022. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON. RÚBRICA
A64580 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS SÁNCHEZ RUIS Y/O JESUS SÁNCHEZ Y EDUWIGES GUADALUPE MARTINEZ GERMAN Y/O EDUWIGES MARTINEZ DE SANCHEZ Y/O EDUWIGES MARTINEZ Y/O EDUWIGES MARTINEZ GERMAN DE SANCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 383/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A64581 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE CONCEPCIÓN
CUEVAS FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 576/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A64582 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS LLAMAS LÓPEZ. JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA,
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ADRIÁN
LLAMAS LÓPEZ, PROMOVIDO POR MARÍA
DOLORES LÓPEZ DÁVILA, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO
DE SONORA, SE ORDENA CITAR A JOSÉ LUIS
LLAMAS LÓPEZ, A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS
INSTALACIONES DE ESTE H. JUZGADO A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE
DOS MIL VEINTITRÉS, DENTRO DEL
EXPEDIENTE 663/2022. LICENCIADA TRINI
ESTHELA AGUIRRE DURAN, SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64583 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE GREGORIO
ACEVES GUERRERO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE

SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
556/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO
ARMENTA. RÚBRICA
A64584 52 3

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR
CAMPBELL CABRERA PROMOVIDO POR ROSA
DELIA VALENCIA VILLAESCUSA, A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 434/2023. SECRETARIA DE
ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDÉZ VALENZUELA. RÚBRICA
A64587 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAFAEL RIVERA ORTEGA, ASI COMO ANTONIA
REVELES MEDINA Y/O ANTONIA REBELES Y/O
ANTONIA REVELES DE RIVERA Y/O ANTONIA
REBELES DE RIVERA Y/O ANTONIA REBELES
MEDINA, PROMOVIDO POR AMANDA RIVERA
REVELES, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO
72/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS
DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 29
DE MAYO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN
SAMANIEGO. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA JULIA PINO PIÑA O BERTHA PINO O BERTHA JULIA PINO VALENZUELA O BERTHA PINO DE VALENZUELA, EXPEDIENTE NÚMERO 438/2023, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A64600 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIO AGUSTIN PONCE ESQUIVEL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 276/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A64601 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SANDRA CICERO PÉREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE

376/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 09 DE JUNIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A64604 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 180/2023, RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUZ PÉREZ HERRERA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR J. LUZ PÉREZ, JOSÉ LUIZ PÉREZ HERRERA Y/O JOSÉ LUZ PÉREZ, Y A BIENES DE LA CUJUS JUANA HERNÁNDEZ SANABIA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JUANA HERNÁNDEZ Y JUANA HERNÁNDEZ DE PÉREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64616 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CASTRO VILLA E IRMA RUBIO MONDACA Y/O IRMA RUBIO DE CASTRO Y/O IRMA RUBIO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 15/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64627 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL
RAMÍREZ ROMO, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 479/2023. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS "A". LICENCIADA MARÍA
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64632 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE
LOURDES OROPEZA ROMERO Y/O MARÍA
LOURDES OROPEZA ROMERO Y/O MARÍA
LOURDES OROPEZA DE AGUIRRE
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE
JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL
QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 401/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A64639 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDO
ERNESTO LÓPEZ CONTRERAS Y/O REYNALDO
LÓPEZ Y/O REYNALDO ERNESTO LÓPEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE

DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 178/2023. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO
ARMENTA. RÚBRICA
A64641 52 3

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAFAEL RIVERA ZAYAS, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
DOCE HORAS DEL TRECE DE JULIO DOS MIL
VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 464/2023. GUAYMAS,
SONORA, 8 JUNIO 2023 LIC. ROSA CAROLINA
PÉREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A64660 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ UN JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO RUIZ
CERVANTES, EXPEDIENTE 323/2023, CÍTESE A
QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 15 DE JUNIO DEL 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS
ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A64738 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ENRIQUE MOLINA CORONADO,
PROMOVIDO POR FRANCISCA VALLE NAVARRO
Y/O FRANCISCA VALLE DE MOLINA,
EXPEDIENTE NÚMERO 524/2021, Y SU
ACUMULADO EL EXPEDIENTE NÚMERO

796/2022, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
VALLE NAVARRO Y/O FRANCISCA VALLE DE
MOLINA, PROMOVIDO POR ALICIA MOLINA
VALLE, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL
VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA,
A 16 DE JUNIO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER.
RÚBRICA
A64739 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES
ALICIA FIERROS QUINTANA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
1011/2022. LICENCIADO CARLOS ANDRÉS
ESPINOZA GUERRERO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A64740 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
ANGEL VARELA HIGAREDA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 632/2023. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE
CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A64749 3 6 -----

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUCAS
PRIETO ULLOA Y/O LUCAS PRIETO ULLOA Y/O
JOSÉ LUCAS PRIETO, CONVOCANDO A TODOS
LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA
HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE
SE PRESENTEN A LA JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
EXPEDIENTE NÚMERO 540/2023. C. LIC.
FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.
RÚBRICA
A64750, 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
TRINIDAD BORBON SOTO CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A
LOS ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS CELEBRASE A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 586/2023. C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CINTHIA
ADELAIDA HIGUERA RODRIGUEZ. RÚBRICA
A64759 3 6

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL GARCIA BALDENE Y/O MANUEL
GARCIA BALDENEGRO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CONSUELO MARQUEZ SAPIEN Y/O
CONSUELO MARQUEZ DE GARCIA QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS, LAS TRECE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD.
EXPEDIENTE NUMERO 287/2023. GUAYMAS,
SONORA 24 DE MAYO DEL 2023. LIC. MANUELA
DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64762 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA CELINA
WILLIS GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
176/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A64767 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
JESÚS BÓRQUEZ TAMAYO Y/O JESÚS
BÓRQUEZ, Y DELFINA ISLAS SESMA Y/O
DELFINA ISLAS DE BÓRQUEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, SEÑALOSE LA JUNTA HEREDEROS
A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LOCAL
ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 346/2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS
ARELLANES. RÚBRICA
A64768 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA

MACEDONIA PESQUEIRA SESMA, ASI COMO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE JUAN PEDRO ACOSTA SANCHEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 237/2023. MARCO
ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO
SEGUNDO "A" DE ACUERDOS JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR. RÚBRICA
A64774 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER DOMINGUEZ MORENO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREEN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
505/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE
ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANIA
VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64776 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIAL REY
CONTRERAS Y/O MARCIAL REY Y/O MARCIAL
REY C. PROMOVIDO POR MARIA CORRAL
OCHOA, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO
A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE
DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 322/2023. LICENCIADA
DULCE LOURDES VILLALBA MORALES
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A64778 3 6

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
ARRIOLA ROMERO Y/O RAMON BENIGNO
ARRIOLA ROMERO PROMOVIDO POR MARIA
DOLORES GUTIERREZ GUTIERREZ, A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 184/2021. SECRETARIA DE
ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A64779 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADOR
LORETO QUIROZ, CONVOQUESE A JUICIO A
QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA,
ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
551/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE
ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES
GARCÍA. RÚBRICA
A64781 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
SILVIA BELTRÁN DIAZ Y/O SILVIA BELTRÁN
DÍAZ DE RIVERA Y/O SILVIA BELTRÁN Y/O
SILVIA BELTRÁN DE RIVERA Y/O SILVIA RIVERA,

DENUNCIADO POR LUZ MARÍA RIVERA
BELTRÁN, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS
DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 338/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN.
LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H.
NOGALES, SONORA, TREINTA DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A64782 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMBROSIO
GASTÉLUM CASTRO Y/O AMBROSIO
GASTÉLUM Y/O AMBROCIO GASTÉLUM
CASTRO, ASÍ COMO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JUSTINA
ENCINAS ROMÁN, EXPEDIENTE 828/2021,
CONVOQUENSE QUIENES CREÁNSE CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE H.
JUZGADO. LICENCIADA CINTHIA ADELAIDA
HIGUERA RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64793 3 6

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARÍA SOQUI Y/O MARÍA SOQUI RUIZ
PROMOVIDO POR YNOCENTE QUIJADA
ROMERO TERÁN, EXPEDIENTE NÚMERO
71/2023, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRES. H. URES, SONORA, A 21 DE JUNIO

DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELLY CAMARGO
LARA. RÚBRICA
A64795 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAGDALENA
RIOS GUERRERO Y/O MARIA ELENA RIOS
GUERRERO Y/O MAGDALENA RIOS
DOMINGUEZ Y/O MA. ELENA RIOS GUERRERO,
E ISIDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 20 DE
JULIO DE 2023, EXPEDIENTE 13/2023.
LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A64816 3 6

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CONCEPCIÓN ENCINAS DUARTE Y/O
CONCEPCIÓN ENCINAS Y/O CONCEPCIÓN
ENCINAS DE SILVAS Y MIGUEL ÁNGEL SILVAS
RODRÍGUEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL SILVAS,
PROMOVIDO POR MARIA TERESA SILVAS
ENCINAS, EXPEDIENTE NÚMERO 32/2023,
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 21 DE JUNIO
DE 2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCÍA. RÚBRICA
A64796 3 6

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL ENCINAS DURAZO YO MANUEL
ENCINAS Y FRANCISCA JULIA QUINTANA
ROMERO Y/O JULIA QUINTANA ROMERO Y/O
FRANCISCA JULIA QUINTANA Y/O JULIA
QUINTANA, PROMOVIDO POR ALFREDO
ENCINAS QUINTANA, EXPEDIENTE NÚMERO
64/2023, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 04 DE JULIO
DE 2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCÍA. RÚBRICA
A64797 3 6

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Bienes Raíces QSE, S.A. de C.V. 2-P
Scrap II, S. R. L. de C.V. 8
Jesús Miguel Montoya Torres
Roberto Murrieta Tapia
Ocean Garden Products, INC. 9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Edrei Hanani Márquez Gutiérrez y Otra 9
Ismael Páez Vázquez
Aldo Cenobio Rosas Duarte 10
Andre Plouin Mendoza
Banco Monex, S.A. 11
Vinicio Guerrero Avendaño
Guadalupe Valdez Gastelum 12
Karla Edlin Millán Zazueta
Adriana Clementina Sillas Mancinas
María Isabel Félix Álvarez 13
Ramón Humberto Villareal Torres
Infonavit 14

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Navor Antonio Olivarría Encinas 3-P
Maximino Alvarado Armenta 14
Francisco Javier Monge Olguín

EMPLAZAMIENTOS

Victoria Anahí Mendoza Godínez 15
--------------------------------	----------

JUICIOS DE DESAHUCIO

Miguel Martín Araiza Coronado 4-P
-------------------------------	-----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

José Ángel Valdenegro Molina 5-P
Carlos Ignacio Acuña Gamez 15
Juan José Osuna Martínez 16
María Gabriela López Lucero
Luis Carlos Soto Cazarez y otro
Balvanera Concepción Valenzuela García 17
José Reynaldo López Ballesteros
Amelia Desenss Romero
Alma Belia Amézquita Salazar 18
Julia Eugenia Guzman Dorame
Armando Andrade Cabrera

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Elizabeth Shaw Luján 6-P
Dayri Gabriela García Ruiz 19
José Francisco Romero Hurtado
Amelia Hernández Ruiz

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Agente del Ministerio Público 7-P
Joselyne Guadalupe Arteaga Floriano 20

AVISOS NOTARIALES

Edin Raúl Figueroa Escobar 20
José Reyes Alonso y/o
María Frida Giottonini Gomez 21
Alejandro Morales Castro
Antonia Pérez Bobadilla
Amparo Luján Torres y/o
José Jesús Castillo Figueroa 22
Guadalupe Quiroa Miranda
Gonzalo Robles Arballo y Otra
José Luis Valdez Ross y Otra
Luis Gaxiola Enríquez y Otra 23
Ramona Aragón Soto

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

José Vínicio Mondragón Murueta 23
Leonor Martínez Galaviz y/o
Bricio Robles Aguilar
Gerardo Montaña Buelna 24
María Teresa Muñoz Garrobo
Héctor Arturo Campos López y/o
Juana Durán Vásquez
María Aida Munguía Encinas y/o 25
Irene Velderrain Cota
Sergio Flores Pérez
Jesús Guevara Hermosillo y/o
Jesús Sánchez Ruis y/o
Concepción Cuevas Flores 26
Luis Adrián Llamas López
Gregorio Aceves Guerrero
Héctor Campbell Cabrera
Rafael Rivera Ortega y/o
Bertha Julia Pino Piña y/o 27
Macario Agustín Ponce Esquivel
Sandra Cicero Pérez
José Luz Pérez Herrera y/o
Francisco Castro Villa y/o
Gabriel Ramírez Romo 28
María de Lourdes Oropeza Romero y/o

Reynaldo Ernesto López Contreras y/o 28
Rafael Rivera Zayas
Pedro Ruiz Cervantes
Enrique Molina Coronado y Otra
Mercedes Alicia Fierros Quintana 29
Miguel Ángel Varela Higareda
José Lucas Prieto Ulloa y/o
José Trinidad Borbón Soto
Manuel García Baldene y Otra
Ana Celina Willis García 30
Jesús Bórquez Tamayo y Otra
Blanca Macedonia Pesqueira Sesma
Francisco Javier Domínguez Moreno
Marcial Rey Contreras y/o
Ramón Arriola Romero y/o 31
Amador Loreto Quiroz
Silvia Beltrán Díaz y/o
Ambrosio Gastélum Castro y/o
María Soqui y/o
Concepción Encinas Duarte y Otro 32
Manuel Encinas Durazo y Otra
Magdalena Ríos Guerrero y Otro

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII3-10072023-
F25861A52

